

75622



75622

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN INHALADOR PERFECCIONADO", a favor de D. Fernando Marchesi Fernández-Herce, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Teodora Lamadrid, 38.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un nuevo tipo de inhalador, desconocido hasta la fecha, que se distingue de sus similares por su eficiencia de funcionamiento y facilidad de entretenimiento en perfecto estado.

5. Son numerosas las enfermedades y afecciones de toda clase en que es indicada la aplicación de inhalaciones; numerosas sustancias medicinales encuentran asimismo un medio natural de aplicación por las inhalaciones, siendo de este modo absorbidas rápidamente por el organismo y con eficiencia.



Particularmente cierto es el caso de afecciones de la garganta y la nariz, en las cuales el sistema indicado proporciona una aplicación local inmediata.

Hasta la fecha se venían usando diferentes tipos de
5. aparatos para tal fin, pero todos ellos presentan numerosos inconvenientes: muchos de ellos no pueden usarse más que para un solo producto y aun algunos no permiten su recarga y uso posterior; otros no proporcionan una inhalación satisfactoria, con lo que el principal objeto del
10. aparato no se realiza; otros, en fin, no permiten una limpieza absoluta y un cuidado de todas sus partes, por cuanto los órganos esenciales del inhalador no son accesibles para el usuario, o su peculiar constitución no es apropiada para tal control. También se da el caso de estar formados algunos
15. de ellos por cristal o vidrio fácilmente rompible, y la rotura de alguna de sus piezas significa la inutilización total del aparato.

Todos estos inconvenientes han sido solucionados por el inhalador a que el presente Modelo de utilidad se re-
20. fiere. Un cuidadoso estudio de todas las condiciones exigibles ha permitido diseñar un aparato perfeccionado en aquellos aspectos.

Para mayor comprensión, se adjuntan a la presente memoria unos dibujos descriptivos del actual Modelo, en que
25. la figura 1 muestra una sección longitudinal de una posible realización según las reivindicaciones, a título de ejemplo.

Como se ve, el inhalador cuyo registro se solicita consta de una pera -1- de forma característica, fabricada de goma, plástico u otro material adecuado, con una embo-
30. cadura -3- en su cuello -2-. Por esta emboadura se ajusta a presión una pieza -4-, cuya sección el dibujo destaca cla-



ramente y que es esencialmente un delgado tubo -6- cuyo diámetro va disminuyendo cónicamente desde su extremo inferior -7-, que se introduce en la perilla -1- hasta su embocadura -9- de salida del aire, y que va rodeado de un 5. cuerpo -5- que se ajusta al cuello -2- de -1- gracias a las expansiones -4-. El cuerpo -5- lleva un roscado lateral, y el tubo -6- forma un ligero resalte -10- para apoyo del anillo -20-.

Exteriormente al tubo -6- y por su parte superior se 10. adapta un tubo acodado -11- gracias a un anillo -20- solidario del mismo que se pasa por el exterior de -6- y descansa sobre el resalte -10- del tubo -6-. Dicho tubo acodado lo está en ángulo recto y su embocadura recae justamente encima de la -9- del tubo -6-.

15. Por la rosca lateral de -5- se une a dicho cuerpo una pieza levemente troncocónica -12- seguida de una parte cilíndrica y de diámetro levemente menor -13- roscada y terminada por otra parte troncocónica de mayor ángulo -14- cuya base menor -16- forma el orificio de salida del inha- 20. lador. Exteriormente a la parte cilíndrica -13- y por su rosca, se adapta una tapa en forma de tronco de cono -15- roscada interiormente por su embocadura cilíndrica correspondiente a -13-, cuya base superior es levemente convexa -17-.

Para mejor estanqueidad del conjunto, se dispone una 25. arandela elástica -18- entre la expansión -4- y la pieza -12-. Entre el tronco de cono -16- y la tapa -15- hay un disco -19- elástico.

El funcionamiento del inhalador es el siguiente: El flúido a inhalar se dispone en el espacio comprendido entre el 30. tubo -6- y la pieza -12- según -8-, quedando sumergido en él el tubo acodado -11- que efectúa la succión gracias a la



corriente de aire producida por la pera -1- y dirigida por el tubo -6- cuya embocadura coincide con la de -11-. La mezcla de aire y fluido pulverizado sale finalmente por la abertura -16-.

5. El inhalador descrito puede aplicarse igualmente para la garganta que para la nariz, y presenta las siguientes ventajas sobre los actualmente en uso: Su eficacia es completa, por la racional concepción de cada una de sus partes: Permite una limpieza absoluta de todas sus partes,
10. que son perfectamente accesibles al usuario, no presentando órganos de forma complicada que los haga difíciles de limpiar. Tal limpieza permite ser utilizados por los más diversos productos, requiriéndose únicamente una eliminación de cada uno de ellos al ser aplicado al siguiente. Finalmente,
15. realizado el inhalador, en todas sus partes, en material plástico es irrompible y su duración prácticamente ilimitada.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del inhalador descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

20. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1.- Un inhalador perfeccionado, caracterizado por estar constituido por un fino tubo levemente cónico que se introduce en el cuello de una pera neumática y cuyo cuerpo lleva una expansión que se ajusta a dicho cuello, uniéndose a dicho cuerpo por roscado una pieza levemente troncocónica abierta superiormente, que con las paredes del tubo limita el espacio de contención del líquido a inhalar, y se ajusta por una arandela elástica.
25. 2.- El propio inhalador de la reivindicación anterior, caracterizado por una arandela elástica.
30. 2.- El propio inhalador de la reivindicación anterior, caracterizado por una arandela elástica.



terizado porque el tubo de aspirador del fluido a inhalar es desmontable y presenta forma acodada soportándose por medio de un anillo solidario del mismo al tubo de salida del aire, resultando enfrentadas las dos embocaduras.

5. 3.- El propio inhalador de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pieza cónica que determina el orificio de salida del fluido pulverizado se cierra por una tapa de forma troncocónica, según rosca lateral y un disco elástico entre las dos piezas.
10. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

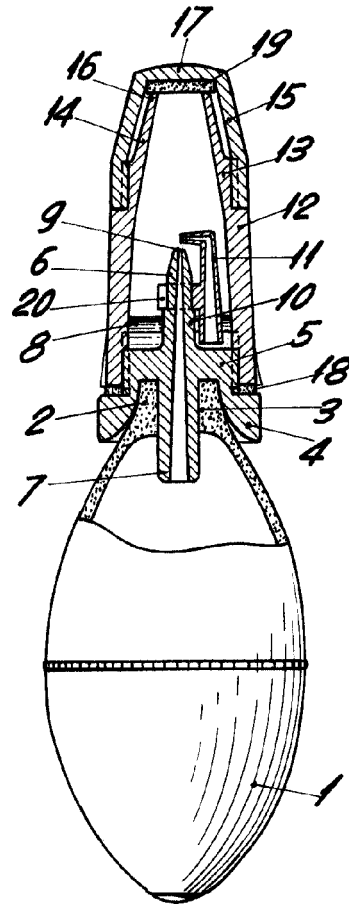
4.- "UN INHALADOR PERFECCIONADO".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, diez de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve.

P.A. de D. Fernando Marchesi Fernández-Herce,

L. DURAN
P. P.



75622

BARCELONA, 10 AGOSTO DE 1959
L. DURAN
P.P.

ESCALA VARIABLE